SEGURIDAD VIAL | MINISTERIO DE TRANSPORTE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Constancia de trámite aprobado de Licencia de Conducir

Municipio: BOLIVAR

Nombre y Apellido: MORO, CARLOS IGNACIO

Número de DNI: 20.834.107

Fecha de vencimiento: 03/04/2025

Clases aprobadas: A.1.4 - B.1 - B.2 - C.3 - E.1 - E.2 - G.1 - G.2

ROQUE OMAR BAZAN
DIRECTOR
PROTECCION CIUDADANA
MUNICIPALIDAD DE BOLIVAR

Firma y sello del responsable del Centro de Emisión

Por medio de la presente se deja constancia que el trámite de licencias de conducir descripto ha sido aprobado por la autoridad municipal pertinente.

Esta "*Constancia de Trámite Aprobado*" se expide excepcionalmente en el marco de la Resolución Nº 20/2023 del Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires, siendo solamente válida cuando sea presentada en conjunto con la Licencia Digital obtenida a través de la aplicación MI ARGENTINA.

Una vez finalizado el plazo establecido en la citada Resolución, deberás presentarte en tu Centro de Emisión a solicitar tu *Licencia Nacional de Conducir* en formato físico.